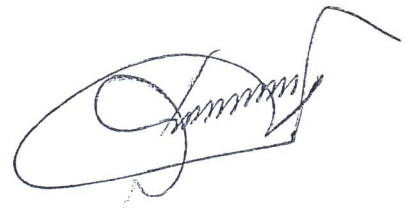


INFORME DEL TESTIGO SOCIAL

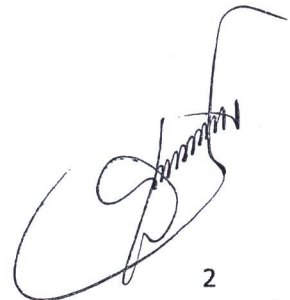
**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
DIPUTADOS LOCALES DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO 01/2018/LX-LEM
SUMINISTRO DE CARTUCHOS ORIGINALES PARA IMPRESORAS**

A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a name, possibly "J. Sánchez", written in a cursive script.

ÍNDICE

1.- ANTECEDENTES.....	3
2.- INFORMACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL	3
3.- MARCO NORMATIVO	3
4.- CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES	4
5.- DESARROLLO DE LOS TRABAJOS	
5.1. SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS PARA LA REVISIÓN DE BASES DE LICITACIÓN Y APROBACIÓN DE CONVOCATORIA.....	4
5.2. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL Y VENTA DE BASES	5
5.3. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	5
5.4. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	7
5.5. SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	9
5.6. COMUNICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.....	10
5.7. FIRMA DEL CONTRATO	10
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	10



2

1. ANTECEDENTES

De conformidad con el Decreto número 147 contenido en el Título Décimo, Capítulo Primero del Código Administrativo del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno de fecha 6 de septiembre de 2010, en la que dispone la contratación de testigos sociales para llevar a cabo procesos adquisitivos; bajo este fundamento la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo del Estado de México, mediante oficio número 41001/113/2018 de fecha 25 de octubre de 2018 signado por L.C. Sergio Torres Valle, Secretario Técnico de la Secretaría Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, me invitó a participar como Testigo Social en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPNP-01/2018/LX-LEM PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE CARTUCHOS ORIGINALES PARA IMPRESORAS** asignadas en las Unidades Administrativas y Dependencias del Poder Legislativo del Estado de México.

2. INFORMACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL

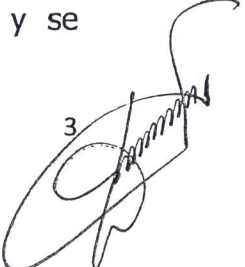
Maestra en Administración y Contador Público Luz Aurora García Vilchis con número de registro 043-2017-I, con vigencia a partir del 03 de abril de 2018 y hasta el 02 de abril de 2019, emitido por el Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1.42, 1.43, 1.44, 1.49, 1.50, 1.51 y 1.52 del Código Administrativo del Estado de México, 39 del Reglamento del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México "Del Testigo Social", conforme a los lineamientos, acuerdos y dictámenes emitidos por el Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.

3. MARCO NORMATIVO

Con fundamento en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 26, 28, 29, 34 y 35 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 62, 67, 68, 69, 70 y 71 de su Reglamento y así como 160 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y demás disposiciones relativas y aplicables; las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, la prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra se llevarán a cabo y se adjudicarán por medio de licitaciones públicas mediante convocatoria pública.

3



Artículos 2, 4, 5, 11 y 13 del Reglamento del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México, "Del Testigo Social" para la participación en las contrataciones públicas y de la emisión del testimonio como representante imparcial de la sociedad civil.


4. CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD	FECHA
Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios, para la revisión de bases de licitación y la aprobación de la convocatoria.	25 de octubre de 2018
Publicación de la Convocatoria Pública Nacional y Venta de Bases.	26 de octubre de 2018 26, 29 y 30 de octubre de 2018
Acto de Junta de Aclaraciones.	31 de octubre de 2018
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	06 de noviembre de 2018
Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios, para la emisión del dictamen de Adjudicación.	07 de noviembre de 2018
Comunicación del Fallo de Adjudicación.	07 de noviembre de 2018
Firma del Contrato.	05 días hábiles posteriores a la emisión del fallo

5. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

5.1. SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, PARA LA REVISIÓN DE BASES DE LICITACIÓN Y LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA.

El día 25 de octubre de 2018, a las 15:00 hrs., en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo del Estado de México, se reunió el Comité de Adquisiciones y Servicios; para la revisión de las Bases de Licitación, dichas Bases fueron elaboradas apegadas a lo establecido en los artículos 26, 28, 29, 34 y 35 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 62, 67, 68, 69, 70 y 71 de su Reglamento; una vez revisadas emitió su aprobación a las bases; así como emitió la aprobación de la Convocatoria Pública de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPNP-01/2018/LX-LEM PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE CARTUCHOS



ORIGINALES PARA IMPRESORAS, para que fuera publicada el día 26 de octubre de 2018 en un periódico de circulación local y otro de circulación nacional.

5.2. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL Y VENTA DE BASES.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 67 fracción I de su Reglamento, el día 26 de octubre de 2018 se publicó la Convocatoria Pública, en lo periódico de circulación local "Sol de Toluca" y en el periódico de circulación nacional "Sol de México", en la que convoca a personas físicas o morales con interés jurídico y capacidad de presentar propuestas, a participar en el procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO 01/2018/LX-LEM, PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE CARTUCHOS ORIGINALES PARA IMPRESORAS ASIGNADAS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y DEPENDENCIAS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

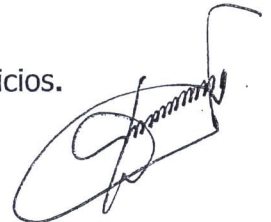
La venta de Bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial número 01/2018/LX-LEM, para la contratación de suministro de cartuchos originales, se llevó a cabo los días 26, 29 y 30 de octubre de 2018 en el Departamento de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo del Estado de México, ubicado en la Calle Independencia oriente 102, cuarto piso, en un horario de 10:00 a 16:00 horas.

5.3. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

Mediante oficio número 41001/115-BIS/2018 de fecha 25 de octubre de 2018, signado por L.C. Sergio Torres Valle, Secretario Técnico de la Secretaría de Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, se me invitó a asistir al Acto de la Junta de Aclaraciones celebrado el día 31 de octubre de 2018, a las 13:00 hrs., en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo del Estado de México, sita en Independencia Oriente 102, 3º piso Colonia Centro, Toluca, México, C.P. 50000.

Para la celebración del acto se reunieron los siguientes servidores públicos:

- Sergio Olguín Espinosa, presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios.
- Victorino Barrios Dávalos, representante del Órgano de Control.
- Celina Salgado Reyes, representante del Área Financiera.



- Edna Fuentes Hernández, representante del Área Jurídica.
- Alejandro Salazar Gorostieta, representante de la Unidad Administrativa Interesada.
- Antonio Armando Espinosa de los Monteros Espinosa, representante de la Unidad Administrativa Interesada.
- Esthela Lio Garza, representante suplente del Órgano de Control.
- José Alberto Pichardo Luna, representante suplente del Órgano de Control.
- Sergio Torres Valle, Secretario Ejecutivo.

Así como Testigo Social, Luz Aurora García Vilchis.

El Secretario Ejecutivo informó que las empresas oferentes que adquirieron bases fueron las siguientes y que no asistieron al Acto de Junta de Aclaraciones.

1. COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
2. DUMGAR, S.A. DE C.V.
3. GRUPO XINANTEK MÉXICO, S.A. DE C.V.
4. TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS, S.A. DE C.V.

En este acto el Secretario Ejecutivo dio puntual respuesta a los cuestionamientos recibidos conforme a las Bases de la Licitación y fueron los siguientes:

COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.

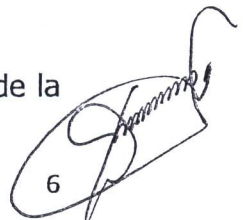
Pregunta 1.- Referencia según Bases. Punto 6 Documentos que deben presentar los licitantes. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar los documentos solicitados en original o copia certificada y copia simple en el sobre de la propuesta técnica. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Es correcto, presentar copia certificada ante notario público y apegarse al numeral 6.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial 01/20 18/LX-LEM.

Pregunta 2.- Referencia según Bases. Punto 9, apartado 9.6. Solicitamos amablemente a la convocante amplíe el tiempo de entrega al 29 de noviembre de 2018, ya que los bienes solicitados, son bienes de importación y es el tiempo de entrega que nos dan los fabricantes. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se hace la siguiente precisión al numeral 2.3 y 9.6 de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial 01/20 18/LX-LEM.



6

DICE:

2.3 El tiempo de entrega de los cartuchos originales para impresora será a más tardar el 22 de noviembre de 2018.

9.6 Carta compromiso manifestando que la entrega de los artículos se realizará a más tardar el día 22 de noviembre de 2018, de lo contrario serán sujetos a las penas convencionales y sanciones señaladas en el numeral 24 de las bases.

DEBE DECIR:

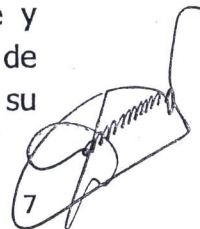
2.3 El tiempo de entrega de los cartuchos originales para impresora será a más tardar el 29 de noviembre de 2018.

9.6 Carta compromiso manifestando que la entrega de los artículos se realizará a más tardar el día 29 de noviembre de 2018, de lo contrario serán sujetos a las penas convencionales y sanciones señaladas en el numeral 24 de las bases.

Una vez que se les dio contestación a los cuestionamientos recibidos por parte de los oferentes, el Secretario Ejecutivo dejó constancia de que fueron aclaradas las dudas de los oferentes y ratificó los plazos del procedimiento, asimismo dio por terminada la junta de aclaraciones levantando el acta correspondiente para su debida constancia legal.

5.4. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Mediante oficio número 41001/129-BIS/2018 de fecha 31 de octubre de 2018, signado por L.C. Sergio Torres Valle, Secretario Técnico de la Secretaría Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, me invitó a asistir al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial número 01/2018/LX-LEM, para la contratación de suministro de cartuchos originales para las impresoras asignadas a las Unidades Administrativas y Dependencias del Poder Legislativo del Estado de México, mismo que se llevó a cabo a las 10:00 horas del día 06 de noviembre de 2018, en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas, con lo que el Comité de Adquisiciones y Servicios dio cumplimiento a lo dispuesto por 105 artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 26, 28 fracción 1 y la Sección Segunda del Capítulo Sexto de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 67 de su Reglamento; así como el artículo 160 del Reglamento del Poder Legislativo.



Las empresas oferentes que asistieron al acto fueron:

Empresa	Representante Legal
COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.	Gregorio González Espinoza
DUMGAR, S.A. DE C.V.	Gerardo Ramírez Salinas
TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS, S.A. DE C.V.	César Torres Escande

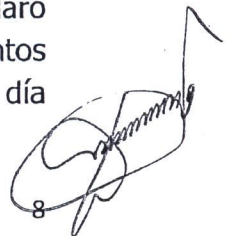
- La empresa GRUPO XINANTEK MÉXICO, S.A. DE C.V. no asistió al acto.

Con fundamento en el artículo 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y considerando el resultado de la revisión cuantitativa de las propuestas técnicas presentadas, el Comité de Adquisiciones y Servicios declaró que la empresa licitante TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS, S.A. DE C.V., incumple con el numeral 6.7 de las bases debido a que no adjuntó la copia simple del comprobante de pago de la declaración provisional de impuestos al cierre del mes de septiembre de 2018 al presentar saldo a pagar, por lo que en apego al numeral 15.1 de las bases se desecha la misma, devolviendo al licitante su propuesta económica.

Con fundamento en el artículo 86 fracción IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y considerando el resultado de la revisión cuantitativa de las propuestas económicas presentadas, el Comité de Adquisiciones y Servicios por conducto del Secretario Ejecutivo declaró que los licitantes COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V. Y DUMGAR, SA DE C.V. integraron la totalidad de los documentos requeridos en las bases; registrándose los siguientes montos de las propuestas económicas:

Empresa	Importe total de la propuesta incluyendo IVA	Partidas Cotizadas
COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.	\$3'772,310.72	66
DUMGAR, S.A. DE C.V.	\$3'703,317.10	70

Con la finalidad de llevar a cabo un análisis minucioso de las propuestas técnicas y económicas presentadas, a fin de elaborar el dictamen correspondiente, se declaró un receso, constituyéndose el Comité en Sesión Permanente. Agotados los puntos de la orden del día, se dio por terminada la reunión siendo las 11:00 horas del día 06 de noviembre de 2018.



5.5. SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

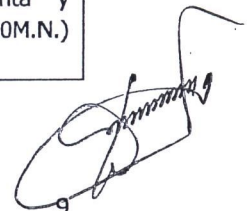
Mediante oficio número 41001/135-BIS/2018 de fecha 06 de noviembre de 2018, signado por L.C. Sergio Torres Valle, Secretario Técnico de la Secretaría Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, me invitó a asistir a la reunión del Comité de Adquisiciones y Servicios que tuvo verificativo el 07 de noviembre de 2018, para el análisis, discusión, y elaboración del dictamen de adjudicación que sirvió como base para la emisión del fallo de adjudicación.

Una vez efectuado el análisis cualitativo de las propuestas presentadas, emitió el dictamen de fallo de adjudicación a favor de los licitantes que reunieron los requisitos administrativos, financieros, legales y técnicos requeridos por la institución y que garantizaron las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. Los montos adjudicados se ajustan a la suficiencia presupuestal autorizada.

Así mismo y toda vez que de acuerdo al numeral 16.3 de las bases de la licitación, esta se adjudicará por partida, se elaboró el cuadro comparativo, mismo que se anexo al dictamen, en el cual se determinó mediante el precio más bajo las partidas a adjudicarse para cada uno de los licitantes, verificando por cada una de las partidas que el precio unitario ofertado se encontrara dentro del precio de referencia obtenido en el estudio de mercado, se detectó que no existen partidas en igualdad de circunstancias y las partidas fueron ofertadas en su totalidad, por lo que no hubo partidas a declararse desiertas.

La adjudicación por partida quedo de la siguiente manera:

LICITANTE	NÚMERO DE PARTIDAS	PARTIDAS ADJUDICADAS	MONTOS
COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.	17	4, 5, 6, 7, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 33, 34, 41, 54 y 55.	\$194,642.20 (ciento noventa y cuatro mil seiscientos cuarenta y dos pesos 20/100 M.N.) con IVA incluido.
DUMGAR S.A. DE C.V.	53	1, 2, 3, 8, 9, 10, 11, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70.	\$3'452,258.90 (tres millones cuatrocientos cincuenta y dos mil doscientos cincuenta y ocho pesos 90/100M.N.) con IVA incluido.
TOTAL	70		



5.6. COMUNICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 18.1 de las bases, El Comité de Adquisiciones y Servicios conforme al Dictamen de Fallo de Adjudicación, dio a conocer a los licitantes el Fallo de Adjudicación en junta publica que se llevó a cabo 13:00 horas en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas, el día 07 de noviembre de 2018.

5.7. FIRMA DEL CONTRATO

El contrato estuvo a la disposición de las empresas adjudicadas para su suscripción, en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, dentro de los 05 días hábiles siguientes a la emisión del Fallo de Adjudicación.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se hace constar y doy testimonio de mi participación de manera objetiva e independiente en todas las etapas y actos públicos de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO 01/2018/LX-LEM, PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE CARTUCHOS ORIGINALES PARA IMPRESORAS ASIGNADAS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y DEPENDENCIAS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, mismas que se llevaron a cabo con total transparencia y apegados a lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y de su Reglamento y así como del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios; no se observó irregularidad alguna en el procedimiento de contratación pública anteriormente mencionado y en cada uno de los actos se me solicitó un comentario, quedando plasmados en las actas.

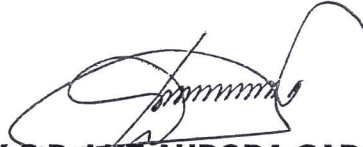
En todo momento y de forma oportuna se me proporcionó la información y documentación necesaria para desarrollar de manera eficaz mi participación en cada una de las etapas y las preguntas y sugerencias que realicé durante el proceso licitatorio, fueron escuchadas y atendidas en tiempo y forma por los servidores públicos.

De mi participación como testigo social en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO 01/2018/LX-LEM, PARA LA CONTRATACIÓN DE



10

SUMINISTRO DE CARTUCHOS ORIGINALES PARA IMPRESORAS ASIGNADAS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y DEPENDENCIAS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, se concluye que el procedimiento adquisitivo se realizó con **transparencia, imparcialidad, eficiencia y eficacia, de acuerdo con la norma en la materia.**



MTRA. Y C.P. LUZ AURORA GARCÍA VILCHIS
TESTIGO SOCIAL
REGISTRO 043-2017-I